

## LA VIDA DEPORTIVA

### EL CAMPEONATO DE LA COPA DE ESPAÑA

El resultado de los encuentros celebrados ayer en la segunda jornada del Campeonato Copa de España fué el siguiente:  
En Gijón, el equipo local derrotó por tres a dos al Baracaldo. Dominó el equipo forastero durante casi todo el encuentro, pero no consiguió vencer debido a la mala actuación de su delantera y a la oportunidad y buen juego de Herrera. En el primer tiempo terminó dos a uno a favor del Sporting; fueron marcados por Herrera los asturianos y Raia el vizcaíno. En la segunda parte marcaron un tanto cada equipo, obra de Herrera y Elorza. Arbitró Villanueva.

En Alicante, el Tenerife derrotó al Hércules local por tres a dos. El primer tiempo terminó dos a cero a favor de los locales, conseguidos por Azcél y Roldán. En la segunda parte los canarios consiguieron todos sus tantos obra de F. man Ranel y Icopel. Se distinguió la delantera canaria y los medios herculinos. Arbitró Medina.

En Madrid, el Osasuna de Pamplona empató a uno con el Atlético madrileño. La lucha fué nivelada, y el Osasuna se defendió formidablemente del ataque atlético. El primer tiempo terminó uno a cero a favor del atlético que fué conseguido por Arocha. Se le anuló un tanto al Atlético por offside de Losada, siendo bucheado el árbitro. En la segunda mitad el Osasuna logró el tanto del empate por medio de Vergara. Después de este tanto se produjo una jugada dudosa que la mayoría del público daba por gol y que el árbitro señor Comorez anuló.

En Murcia, el titular derrotó al Logroño por tres tantos a cero. El primer tiempo terminó dos a cero conseguidos por Uria y Rogal al rematar un centro de Julio Ferré. El rematador de cabeza un centro de Sorriener, consiguió el tercero y último. Arbitró Arribas.

En Sevilla, el titular venció por cinco a cero al Ceuta. Dominaron los sevillistas durante todo el encuentro. Tres tantos consiguieron en el primer tiempo obra de Cortou y López dos. Tejada y Cortou marcaron los otros dos en la segunda parte. Arbitró Canga Argüelles.

En Santander, el Racing local derrotó por seis a dos al Valencia. Dominó constantemente el equipo local, que empató a dos tantos en la primera parte; a pesar de su dominio fueron conseguidos éstos por Vilanova y Bertolí por el Valencia y Ruiz y Cicco los santanderinos. Cuatro tantos más se apuntó en la continuación por medio de Cicco, Pombo, Hernández y Cicco. Arbitró Irujo.

En Barcelona, el titular venció difícilmente al Constancia por dos a cero. El partido careció de interés, no poniendo en la lucha ninguno de los dos equipos más de vencer. El Barcelona consiguió un tanto en cada parte, los dos obra de Morera. Arbitró Sancha Orduña.

En Bilbao, el Arenas derrotó al Zaragoza por uno a cero. Este gol fué conseguido por penalty por medio de Calvo, dos minutos antes de acabar el encuentro. Los argumentos protestaron el partido por entender que el castigo era superior a la falta. Dominó el Arenas todo el encuentro, pero por la falta de chut de su delantero no aumentó el número de goles. Destacó por el Arenas la línea de medios, y por el Zaragoza la defensa. Arbitró Villaverde.

El partido de desempate se celebrará el martes próximo en San Sebastián. En Sevilla, el Betis venció al Levante por uno a cero. El único tanto se marcó en la segunda parte. El defensa levantino Gonal envió el balón a su meta a Vidal, con tan mala suerte, que lo recogió Sero, que se encontraba cerca de la meta valenciana, y batió a parte contraria. Por el Levante, Gonal, Montañés y Cambra; por los andaluces, la línea de medios. Arbitró Viñalta.

En Ferrol, el Racing local venció al Español de Barcelona por uno a cero. El tanto del triunfo lo consiguió Puyo en la segunda parte. Por el Racing, Caguigós y Puyo; por el Español, la delantera. Arbitró Montero.

En Huelva, el Onuba venció al Deportivo la Coruña por un tanto a cero. El gol fué conseguido por Vázquez en la segunda parte. Por el Onuba, la delantera, y por los gallegos, el trío defensivo. Arbitró Iglesias.

En Vigo, el Ceita venció dos a uno al Sabadell. El equipo está realizando un gran juego y consiguió mantener la escasa diferencia en el tanteo durante todo el match. El primer tiempo terminó con empate a cero. Marcaron por el Ceita, Polo y Pirelo; por los catalanes marcó Gual. Sobresalieron los gallegos Velasco, Vega y Gonzalo; de los catalanes, Barceló, Esteva y Gual. Arbitró Elizari.

Barcelona, 2; Constancia, 0. Sevilla, 5; Ceuta Sport, 0. Hércules, 2; Tenerife, 3. Sporting de Gijón, 3; Baracaldo, 2. Murcia, 3; Logroño, 0. Racing de Santander, 6; Valencia, 2. Onuba, 1; Deportivo Coruña, 0. Levante, 0; Betis, 1. Racing de El Ferrol, 1; Español, 0. Arenas, 1; Zaragoza, 0. Ceita, 2; Sabadell, 1.

#### Los octavos de final

Madrid 19.—Ayer, en el local de la Federación Española de Fútbol, con asistencia de directivos, representantes de algunos equipos y Prensa, se verificó el sorteo para los encuentros de octavo de final de la Copa de España.

El resultado del sorteo fué el siguiente:  
Murcia-Valencia.  
Betis-Sporting.  
Vencedor Sabadell-Celta con el Español.

#### Deportivo de La Coruña Hércules

Osasuna-Madrid.  
Athletic de Bilbao-Vencedor Arenas Zaragoza.

Oviedo Donostia.  
Barcelona Sevilla.

#### Otros partidos.-Pruebas y noticias deportivas

Los partidos de fútbol amateurs disputados ayer tuvieron los resultados siguientes:  
Stadium de Avilés, 2; Sportiva Ovetense Albacete, 3; Diablos Rioja Cartagena, 1; Unión Irún, 5; Touring de Rentería, 1.

En Gerona, en partido amistoso, el titular venció al Donostia por 2 a 0.

A la cabeza del Campeonato italiano continúa el Ambrosiana, seguido del Juventus.

En el Campeonato profesional francés el Lyon y el Elves ocupan los lugares de preferencia.

#### CICLISMO

En Madrid se disputó la carrera de inauguración de la temporada sobre un trayecto de 100 kilómetros. Ganó R. R. Trillo, que los cubrió en 2 h. 52 m. 23 s.

En Toulouse se disputó la subida al Mont Fauré, en la que corrieron los españoles M. grezo y Ezquerro, que no se clasificaron entre los diez primeros. Venció Barral en 20 m. 59 s.

En Argel se disputó el Gran Premio de Argel, en el que triunfó M. Louis Luciano Montero, que corrió a cuatro vueltas.

En París sigue la carrera de los Sels Días, la que ocupan la primera posición los holandeses Pijnem burg Valis.

#### HOCKEY

En Madrid se disputó la final de campeonato de España y el Polo H. O. de Barcelona.

Vencedor los madrileños por 3 tantos a 2.

Marcaron por los vencedores: Jar don (F.) (2) F. Chaverrí. El primer tiempo terminó con empate a un tanto.

#### PEDESTRISMO

En Bilbao se disputó la carrera pedestre de Les Arenas, de Bilbao, con un recorrido de 12 kilómetros, triunfando Coll de la Gimnasia de Ulla.

#### HIPISMO

En San Juan se celebró la inauguración de la temporada hipica de primavera.

El handicap opcional, que era la carrera más importante, se la adjudicó Bobi, de Fernando Piá, montado por Carlos Díez.

#### BOXEO

En Valladolid, Young González venció por abandono, al madrileño J. Moreno.

En Génova se enfrentaron Bay guerra y Bertozzolo para el título italiano de todas las categorías.

ticos, que no admiten excusas de ningún género; para el apasionado, sólo es lícito triunfar, sin fijarse en que, a veces, los elementos son capaces de impedir lo que parece no tener discusión.

Un resultado inesperado lo es, también, el de Baladón. Los chicos no ofrecieron gran resistencia en la Creu Alta. Hasta el último minuto del partido jugado el domingo anterior, catalanes y gallegos estaban empatados a un tanto. La diferencia de clase puesta de relieve por uno y otro equipo en actuaciones anteriores, permitió creer en una meta victoriosa, ayer, del campeón gallego. No sucedió así. A los vigüeses se le presentaron las cosas muy mal: termina el primer tiempo con un empate a cero y los primeros en marcar, en el segundo, son los visitantes. Suponemos la tensión nerviosa de la acción local. El descuido—por il-

### España elimina a Portugal del torneo de la Copa del Mundo

El segundo match entre las selecciones de ambos países acabó con la nueva victoria de los hispanos por dos goles a uno.

Lángara fué el autor de los goles españoles

Lisboa 19.—En el Stadio de Lumiar se celebró ayer tarde el partido entre las selecciones de Portugal y España, repetición del que se celebró el pasado domingo en Chamartín. Obtuvo la victoria los españoles por dos tantos a uno, y como en la jornada anterior, también le correspondió el triunfo. Portugal queda eliminada del torneo de la Copa del Mundo, y España, por el contrario, clasificada para los próximos encuentros que se celebrarán en Italia en el venidero mes de Mayo.

#### Expectación

Cuanto se diga es poco de la expectación que este octavo partido. España Portugal había despertado entre la afición portuguesa. Desde el sábado se habían agotado las 40 000 localidades del terreno. Las numeradas eran sólo 3 000. Se calculan en 6 000 los aficionados españoles que llegaron en trenes y automóviles, y que asistieron toda clase de medios para pasar la noche.

#### Solemnidad

El partido, que dió comienzo a las cuatro en punto de la tarde, fué presenciado por el presidente de la República portuguesa, los ministros de Gobernación y Negocios Exteriores y el secretario general de la Presidencia de la República española don Rafael Sánchez Guerra, que ostenta la representación del jefe del Estado español y a quien acompañaba el jefe del cuerpo militar de S. E., general Ruiz Trillo.

#### Arbitros y jugadores

La dirección de la contienda estuvo a cargo, como el anterior partido, del árbitro belga Mr. Van Praeg, a quien acompañaban en las líneas los jueces señores Escartín (español) y Palma (portugués).

Las selecciones formaron de esta forma:  
Portuguesa (camiseta roja): Amaro, Avelino, Jurado, Alvaro, Pereira, Augusto Silva, Gaspar Pinto, Maurau, Waldemar, Victor Silva, Sousa (áng.) y Lopes.

España (camiseta azul): Zamora, Zabalo, Quincoces, Cleuren, Marculeta, Fede, Ventolrá, R. guero, Lángara, Herrerita y Gorostiza.

#### Primer tiempo

Dió comienzo el partido después de entonarse los himnos de ambas naciones y hacerse el cambio de ramos de rigor. Por el Racing de España pulsera la pelota en juego los portugueses, que en los primeros minutos y superando su actuación de Chamartín, juegan mejor que los españoles. Estos extienden la dureza del terreno. Anclados por su público, los lusos llegan dos veces ante Zamora.

Tal situación dura poco y la delantera española empieza a entrar en juego, actuando con serenidad muy bien conducida por Luis Regueiro. Se afianza poco a poco y son ellos los primeros en forzar corner que da lugar a un remate de Herrerita de cabeza.

#### El gol portugués

Al cuarto de hora de juego y cuando está dominando España, consiguen los portugueses su único tanto a consecuencia de una escapada de Maurau, quien cerca de la línea pasa a Victor Silva y éste empalma un tiro imperable.

#### El gol del empate

Aunque los portugueses se animan con el tanto, pronto reacciona la selección española con gran energía, imponiendo su juego. Y a los dos minutos del gol marcado se pro-

duce de alguna manera—de los célicos les obliga a ir a un desempate. También merece un pequeño párrafo el resultado de Bilbao. El Arenas, al vencer con grandes apuros al Zaragoza, por la mínima diferencia, debe ir a disputar la contienda a campo neutral.

Como consecuencia de los K. O. registrados en la tarde de ayer, quedan en actitud de espectadores: Athletic de Madrid, Constancia, Ceuta Sport, Tenerife, Baracaldo, Logroño, Racing de Santander, Onuba, Levante, Racing de El Ferrol, Arenas, Zaragoza, Ceita y Sabadell, sufren la correspondiente inactividad, que no hará crisis hasta dentro de unas horas en que de nuevo y en terreno neutral han de volver a luchar por un triunfo que ha de permitir a dos de ellos continuar disputando el campeonato de España.

### Deporte local

#### Los alumnos del Instituto Ganivet y los deportes

Reunidos el domingo los alumnos del Instituto Ganivet, acordaron nombrar una Junta, cuya misión será organizar y llevar a cabo los partidos de football que se han de jugar en el presente año. La citada Junta se compone de don Aniceto León Garre, director del Instituto; presidente honorario, don Rafael Montilla, secretario del Instituto; vicepresidente y miembros honorarios, a los señores profesores.

Se nombró la siguiente junta directiva:  
Miguel M. Caparrós, capitán, y Manuel Navarrete, Francisco Jiménez, Rogelio Matarán, Rafael Martín y Francisco García, vocales.

Se han constituido tres equipos de mayores (4.º, 5.º y 6.º), los cuales se disputarán una copa ofrecida por el director del Instituto señor León Garre y tres equipos de menores (1.º, 2.º y 3.º), los cuales jugarán otra ofrecida por don Joaquín Sabarés, profesor de Matemáticas.

También se acordó para más adelante organizar carreras de ciclistas, excursiones, tennis, etc.

#### Fútbol en La Zubia

El domingo en el campo de La Zubia tuvo lugar un interesante encuentro entre el titular y el Club Deportivo Albacín, venciendo los albacineros por cuatro a cero. Empieza el encuentro y ponen el esférico en juego los de casa, que pronto ven desahogados de él. Avanzan los medios forasteros, que entregan el balón a sus delanteros. Desde este momento empiezan los forasteros a dominar y los de casa se repliegan a la defensa. Siguen los del Albacín jugando a placer y no hay tantos por verdadero milagro.

A la media hora de juego el dominio es aplastante y por fin viene el primer tanto. El medio ala pasa adelantando a Otero, que centra por bajo llevando el balón al interior derecha, como éste al defensa y cede al interior izquierdo, que chuta al ángulo y el portero no puede detener.

Empieza el segundo tiempo y los de casa salen con coraje, dando dos avanzadas buenas, por lo que vemos que los diez minutos primeros del segundo tiempo se llevan a gran tren por ambos bandos. Falta media hora para terminar, y Pezo empieza a empujar a la delantera, pero la defensa local defiende bien la meta al bien no puede evitar que se perfora otras dos veces más su meta, obra de Suárez y Moya. Por los vencedores se distinguen todos, sobresaliendo el defensa izquierdo (Gijón); por los de La Zubia, el trío defensivo, Albacín, Muñoz, Suárez, Gijón, Vargas, Pezo, Cristóbal, Otero, Suárez, Moya, Fernández y Gatzón.—M. A.

#### Los Infantiles

El domingo tuvo lugar el encuentro entre los equipos infantiles Salvador F. C. y Club deportivo San Cristóbal, ganando los primeros por siete a dos. La alineación de los vencedores fué la siguiente: Perdigón, Peregrín y Ocaña, Pepico, Carlos, Chinoirri II, Izquierdo, Tejada, Chinoirri I, Cilito y Agrela.

#### El conflicto de los obreros de Luz y Fuerza de Cataluña

Barcelona 19.—A las doce de la noche del domingo, los obreros de Luz y Fuerza entregaron al consejero de Trabajo de la Generalidad las conclusiones mínimas que constituyen su propuesta para el definitivo arreglo del conflicto.

La nota fué llevada a la representación patronal, que se reunió inmediatamente, y redactó una contraproposición, que se entregó a los obreros, a las tres de la madrugada.

Estas últimas proposiciones de obreros y patronos contienen discrepancias, que se refieren a pequeños detalles.

A las siete de la mañana terminaron las reuniones que separadamente celebraron ambas partes, y los obreros entregaron unas nuevas bases con carácter de ultimátum.

Los patronos ofrecieron contestar a primera hora de la mañana, pero a las dos de la tarde todavía no lo habían hecho, continuando el conflicto, por tanto, en el mismo estado.

#### Un tranvía incendiado

Barcelona 19.—Ayer mañana unos individuos, pistola en mano, asaltaron en la calle de Escorial un tranvía de la línea núm. 24. Prendieron fuego al vehículo, que quedó destruido, y huyeron.

### Comentario

Aunque esta victoria no ha sido tan rotunda como la de la jornada anterior, no por ello ha tenido que trabajar menos el equipo español. En el once portugués ha habido cosas de las que careció en Madrid: coraje y corazón. De técnica nada hay que decir, porque el partido ha demostrado plenamente que les separa una gran distancia del fútbol español. Como decimos, los portugueses, desearios de borrar en lo posible la desastrosa impresión que ha habido producido el nuevo cero de Madrid, desde el primer momento se emplearon a fondo y desconcertaron algo a los españoles, que no esperaban francamente una actuación tan enérgica.

Pero a medida que el partido avanzaba España se imponía. La línea media de nuestro equipo, perfectamente llevada por Marculeta, adelantaba a la delantera española que tenía un delantero centro, el ovetense de Lángara, que remataba fulminantemente los balones que llegaban a su poder. Este jugador puede decirse que fué el verdadero artefacto que llevó a España a este segundo triunfo. Y ya que hablamos de las líneas de medios, hay que destacar a Cleuren. Este buen jugador biéfalo que actúa fuera de su sitio habitual, actuó la mayor parte del tiempo, más que como medio, como un tercer defensa ayudando a los backs españoles que tuvieron momentos del verdadero egoísmo. Además había un Z. mora en la puerta que un actuación bien, no dió el rendimiento a que nos tiene acostumbrados. No a balde pasan los años.

El tanto que le marcaron creemos pudo haber sido parado.

Repetimos que los portugueses jugaron con una energía verdaderamente elogiable. Claro es que esta energía y este coraje no lo pudieron mantener durante los noventa minutos del encuentro. A los veinte del primer tiempo ya se imponía España por juego, y por fortaleza a la actuación de los portugueses se respondían los nuestros en idéntica forma sin llegar ningún jugador a cometer incorrecciones.

El público fué también un factor que influyó algo en la marcha del encuentro. Anímaba constantemente a los suyos y aplaudió ruidosamente el tanto que consiguieron. Recibió con fidelidad el empate español, y también con fidelidad el gol que marcaba nuestra victoria. Pero esto no quiere decir que fuera incorrecto con los españoles. No lo fué. Únicamente se limitó a dar calor al entusiasmo de sus equipos.

Regueiro fué un verdadero elemento activo en la delantera española. Tiro en cuant a ocasiones tuvo oportunidad, y ayudó eficazmente a sus compañeros de ataque. Fué el Regueiro que todos conocemos, pleno de voluntad y de entusiasmo. Venía a dar un tanto de calma a los jugadores que se agotaban por el esfuerzo.

Herrerita también estuvo bien. Muy bulidor, hizo un juego de verdadera penetración con Lángara; pero sinceramente creemos que en algunas ocasiones nos hizo recordar a Chacho.

Gorostiza fué un digno extremo del equipo nacional, aunque su actuación no estuvo a la altura de la de Madrid, porque estaba vigilado.

Repetimos que los portugueses han hecho un partido verdaderamente superior al de Chamartín. En los últimos minutos de la contienda, se lanzaban acometedores en busca por lo menos del empate, ayudados por el público; pero a pesar de su dominio en los últimos minutos, no pudieron batir la meta española. Estos últimos instantes del partido fueron verdaderamente agobiadores para nuestro once, que salvó la situación en la forma en que únicamente por el hecho de jugar un verdadero partido internacional, dedicándose especialmente a destruir el juego que creaba el ardor de sus enemigos y batidosoles en definitiva en cuanto la ocasión se presentó. Fué, pues, en resumen, un verdadero partido de Campeonato del Mundo, que dejó satisfechos a público y jugadores.

#### Opiniones

Presidente de la Federación portuguesa.—Nos manifestó que estaba satisfecho por el resultado del partido y por haber conseguido borrar en parte el mal efecto del 9 a 0 en Madrid.

García Salazar, seleccionador español.—Estaba satisfechísimo del resultado, añadiendo que Cleuren y Regueiro habían actuado excelentemente.

Zamora.—Dijo que la victoria ha-

### DE TOROS

Madrid 19.—Mucho frío y fuerte viento. Esto alejó de la plaza a gran parte de los aficionados. Esto hizo que hasta algunos momentos vitoriosos de Atarfeño, sobre todo varios pases del quinto toro y algunos cuites artísticos que no se apreciaron en su justo valor.

Se lidiaron cuatro bichos de la ganadería de don Gabriel González y otros cuatro de la de don Esteban González.

El último de la tarde fué protestado por chico y fué retirado, corriéndose en su lugar otro de Pérez de la Concha.

A todos les faltó bravura, cumpliendo difícilmente. Tomaron algunos hasta cinco puyazos, aunque sin recargar ni arrancarse de largo y fuerte.

Con este ganado no era fácil lucirse.

Atarfeño mató tres toros. El primero, un mal enemigo que achuchaba por ambos lados.

El quinto llegó sonete y quedado a la muleta. Y el último con tantas o más dificultades que el primero.

A éste lo saludó Atarfeño con el capote, apretándose de veras en unos lances valientes y toreros. Con la muleta, a la que llegó el enemigo desacompuerto, lo toró bravamente y con arte, sufriendo algunos achuchones. Lo despatchó de una estocada soberbia.

Al quinto lo toró superlamente con el capote, parado y ceñido. Siguió con un quite bonito, paradísimo la figura y jugando artísticamente los brazos; y con la muleta toró quieto, ceñido y elegante. Pero la oscura del toro restaba valor al arte del torero. Acabó de media estocada, entrando bien.

Al otro toro lo toró con valentía, sufriendo varios coladas. Lo despatchó de media estocada. Se vieron varios quites oportunos.

Antónete Iglesias estuvo desgraciado en sus dos toros y quedó nada más que regular.

Félix Almagro toró apretado con el capote a sus dos bichos. Con la muleta se limitó a defenderse.

Ventura Núñez «Venturita» sólo actuó en el cuarto toro. Veroniqueó bien ceñido y parado, notándose una gran soltura y seguridad. Quitó bien en competencia con Atarfeño. Al intentar un pase fué alcanzado y volteado. Se levantó rechazando las asistencias y siguió torando tranquilo y de cerca. Mató de un pinchazo y una entera entrando a brezo suelto. Se retiró a la enfermería.

El parte facultativo dice que «Venturita» sufre una herida por esta de toro en la cara interna, tercio superior, del muslo izquierdo, que le interesa la piel y tejido celular subcutáneo, de unos siete centímetros de trayectoria, y otra herida que también le interesa la piel. Pronóstico menos grave.

### HORARIO DE LOS FERROCARRILES

- SALIDAS**
- Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.
  - Tren 613. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afuente. Salida a las 8,25.
  - Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Bepelay, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.
  - Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.
  - Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.
  - Tren 321. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.
  - Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.
  - Tren 607. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afuente. Salida a las 20,55.
- LLEGADAS**
- Tren 806. Expres. A las 8,20. De Madrid.
  - Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.
  - Tren 245. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
  - Tren 320. Omnibus. A las 12,15. De Almería.
  - Tren 423. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
  - Tren 818. Correo. A las 21,20. De Alicante.
  - Tren 812. Correo. A las 22,15. De Madrid.
  - Tren 431. Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba.

### Un atracador muerto en Montjuich

Barcelona 19.—En la montaña de Montjuich, cerca del Castillo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre joven, con una herida en la sien derecha.

Se trata de Enrique Pierre, (s) «Reus», natural de Vilaseca, fichado como ladrón y atracador. Se cree que fué asesinado por

NOTICIAS DE GOBERNACION

La huelga de camareros y cocineros de Sevilla ha sido declarada ilegal, y el ministro anuncia medidas enérgicas para acabarla

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación recibió este tarde a los periodistas, a quienes dijo que únicamente tenía noticias de lo ocurrido en Sevilla, donde los camareros y cocineros han presentado los oficios de huelga. Es natural—agregó—que como no es por ninguna reivindicación social, inmediatamente se declaró ilegal, y si no se retiran acto seguido esos oficios, se procederá a disolver el Sindicato y se adoptarán las medidas precisas, por enérgicas que sean, sin excepciones; pero cuando sean necesarias para impedir que esas asociaciones logren su torpe propósito.

general de Seguridad. Saldremos de aquí en avión el miércoles o el jueves, o antes si fuera preciso, sin caso hay allí un gobernador civil magnífico, que está meritísimamente y que goza de mi estimación. También ha habido en Sevilla un bar de atracos. Desde luego esto se ha terminado, y se aplicarán cuantas medidas sean precisas, cosa que a nadie puede extrañar, porque lo que así procedan están de hecho de clarados fuera de la ley. Espera el ministro que pasado mañana esté resuelto este conflicto, y está decidido a que se apliquen inflexiblemente la ley y las órdenes ministeriales, que podrán ser buenas o malas, pero que he que cumplan entre tanto son revisadas. Cuando un movimiento sale de la esfera de patronos y obreros—afirmó—el Poder público tiene la obligación de impedirlo imponiendo las sanciones que sean precisas por ser esas que éstas fuesen. Respecto a la huelga de la construcción en Madrid, dijo el señor Salazar Alonso que habían entrado al trabajo los obreros de todas las obras, a excepción de en cinco o seis de éstas, porque los patronos prefirieron hacer firmar a sus obreros determinado documento. A estos patronos se les han impuesto las debidas sanciones y se ha vuelto a reanudar el trabajo en aquellas obras.

LA LEY DE BASES DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación ha hablado con un redactor de la «Hija oficial del lunes». Se refirió el propósito que tiene de presentar una proposición incidental referente a la ley de bases de la Administración Local, para cumplir las provincias y municipios. Dijo que con buenas haciendas locales y funcionarios idóneos las movidas y bien retribuidos, España habrá dado un paso gigantesco en su obra de reconstrucción. Es propósito del ministro de la Gobernación aplicar en toda su extensión la ley de Vagos y Maleantes.

Notificación del Sindicato de metalúrgicos

Madrid 19.—El Sindicato de metalúrgicos «El Bataute» ha publicado una notificación haciendo saber que la orden del Gobierno ordenando la vuelta al trabajo no alcanza a ellos, aun cuando haya sido o no cumplida por los compañeros de la Federación local de la Edificación. Por tanto continúa la huelga de metalúrgicos en esta ciudad.

Petardos en un taller de mármoles

Madrid 19.—Anoche estallaron dos petardos en un taller de mármoles de la calle de Ramírez del Prado. Hubo sido colocados bajo una máquina que necesariamente había de trabajar hoy. Fue detenido Fernando Sanz Torres, que permanecía en el taller con autorización del dueño, y ahora se trata de esclarecer si fue éste el autor.

La Clerva en Francia

Le Bourget 19.—Procedente de España llegó ayer tarde el ingeniero español señor La Clerva a bordo del autogiro de su invención. Mañana por la mañana saldrá para Londres.

Folleto de EL DEFENSOR

Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG

El doctor salió y volvió al cabo de algunos minutos trayendo de la mano a Leontina. Levantó ésta un traje de cachemir negro, que le sentaba deliciosamente. Se le convenía decir que lo había hecho la modista le marquesa de Presle. El cuerpo ajustado dibujaba admirablemente las formas redondas de los hombros y del pecho, haciendo resaltar la elegancia perfecta de su talle. Ella misma se había peinado y ató a sus cabellos una cinta de terciopelo negro, que terminaba en un lazo en el que lo calzaba los pies con botines de ca britilla. La marquesa permaneció un momento inmóvil de sorpresa, dichosa al contemplarla. ¡Qué diferencia entre aquella mujer joven y hermosa todavía y la degradada criatura que había encontrado en la hacienda de los Sorberes, y que por segunda vez había visto, casi moribunda, al entregarse a cargo del parque de Saint-Cloud, a orillas del Sena!

LA GUARDIA CIVIL DA MUERTE EN LA SERRANIA DE RONDA AL BANDIDO «PASOS LARGOS»

Málaga 19.—El sábado por la tarde, el capitán de la Guardia civil de Ronda, don Rodrigo Hernández, ordenó al sargento Antonio Gil y a los guardias Miguel Ortega y Manuel Gil la práctica de un reconocimiento por determinado lugar de la serranía, donde se sabía andaba el famoso bandido «Pasos Largos». Cumpliendo dichas órdenes, el sargento y los guardias partieron de Ronda por la noche y permanecieron en el cortijo «La Breña», y muy de madrugada comenzaron el reconocimiento. Al llegar a una cueva, en un terreno abrupto, por sospechas que en ella estuviese refugiado el bandido, los guardias se colocaron estratégicamente, a poca distancia, y dieron el reglamentario «¡alto a la Guardia civil!».

En el Gobierno civil

Nuevos donativos para reprimir la mendicidad. La Junta de Protección a la Mujer. Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dio cuenta de los nuevos donativos que había recibido para atender a la represión de la mendicidad. Eran los siguientes: señores general de brigada, jefes y oficiales de esta guarnición, 440 pesetas. Don Enrique Jiménez Molinero, 100 pesetas; don Fernando Vinueza, 25; don Juan Félix Sanz Blanco, 25; don Antonio Jiménez Santaella, 25. Además con cuotas mensuales se inscriben los siguientes señores: General de brigada, señor Alvarez Arenas, 5 pesetas; don Pablo Ruiz Castellanos, 2; doña Blanca Salas de Ruiz Castellanos, 2; don Angel García del Castillo, 3. Ha enviado un donativo de 500 pesetas don Manuel García González. Visitó al gobernador: Don Juan Miró Ferrer, agente representante de la Ciudad Universitaria, dedicado a la propaganda del sorteo de Loterías Nacionales que, a beneficio de las obras de dicha Ciudad, se ha de celebrar el próximo 11 de Mayo. Dicho señor Miró entregó al gobernador un curioso folleto ilustrado con numerosas fotografías, de las magníficas construcciones que allí se están elevando. El gobernador elogió cumplidamente los fines que han motivado la construcción de la Ciudad Universitaria, y las magníficas obras que se están realizando, y exhorta a los granadinos a que contribuyan a tan cultural atención adquiriendo billetes del sorteo de referencia. En el Gobierno civil estuvo la señora doña María L. Jara de Martínez Sierra, quien concurrió con el gobernador sobre cuestiones obreras de algunos pueblos del distrito de Alhama, y se interesó porque cuanto antes se instaura en Granada, en la forma que está dispuesto por la ley, la Junta de Protección a la Mujer. El gobernador prometió atender los deseos de la señora Martínez Sierra cuanto antes.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20. Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix. Contra José Fernández Fernández, por tenencia de armas, tres testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Ovej Jaramillo; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sagrado. Contra José López Morillas, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor Guena; abogado, señor Torres Monereo; secretario, señor Valverde. Juzgado del Salvador. Contra Rafael Rodríguez Rodríguez, por tenencia de armas, cuatro testigos; abogado, señor Angulo; secretario, señor Alonso.

encontraron veinte cartuchos. Muchos tenían como taco unos trozos de cristal. «Pasos Largos» tenía amenazada a la comarca y varias personas estaban amenazadas de muerte por él. El gobernador civil, don Alberto Insúa, ha felicitado al capitán que dispuso el servicio y a los guardias que arriesgaron su vida cumpliendo el servicio.

En el Gobierno civil

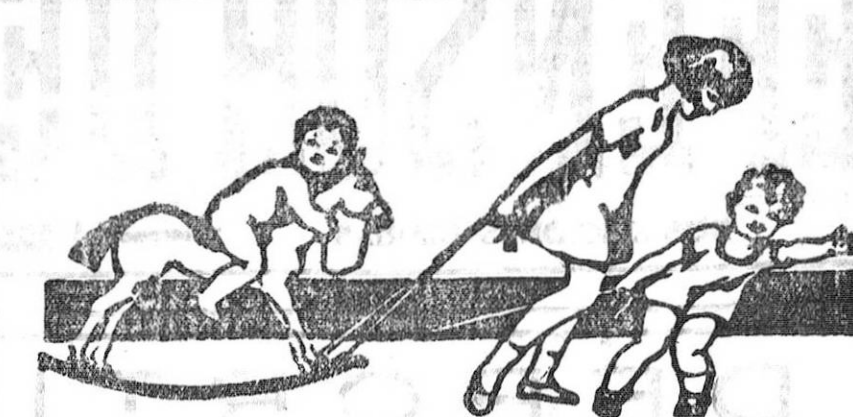
Nuevos donativos para reprimir la mendicidad. La Junta de Protección a la Mujer. Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dio cuenta de los nuevos donativos que había recibido para atender a la represión de la mendicidad. Eran los siguientes: señores general de brigada, jefes y oficiales de esta guarnición, 440 pesetas. Don Enrique Jiménez Molinero, 100 pesetas; don Fernando Vinueza, 25; don Juan Félix Sanz Blanco, 25; don Antonio Jiménez Santaella, 25. Además con cuotas mensuales se inscriben los siguientes señores: General de brigada, señor Alvarez Arenas, 5 pesetas; don Pablo Ruiz Castellanos, 2; doña Blanca Salas de Ruiz Castellanos, 2; don Angel García del Castillo, 3. Ha enviado un donativo de 500 pesetas don Manuel García González. Visitó al gobernador: Don Juan Miró Ferrer, agente representante de la Ciudad Universitaria, dedicado a la propaganda del sorteo de Loterías Nacionales que, a beneficio de las obras de dicha Ciudad, se ha de celebrar el próximo 11 de Mayo. Dicho señor Miró entregó al gobernador un curioso folleto ilustrado con numerosas fotografías, de las magníficas construcciones que allí se están elevando. El gobernador elogió cumplidamente los fines que han motivado la construcción de la Ciudad Universitaria, y las magníficas obras que se están realizando, y exhorta a los granadinos a que contribuyan a tan cultural atención adquiriendo billetes del sorteo de referencia. En el Gobierno civil estuvo la señora doña María L. Jara de Martínez Sierra, quien concurrió con el gobernador sobre cuestiones obreras de algunos pueblos del distrito de Alhama, y se interesó porque cuanto antes se instaura en Granada, en la forma que está dispuesto por la ley, la Junta de Protección a la Mujer. El gobernador prometió atender los deseos de la señora Martínez Sierra cuanto antes.

Señalamientos para el día 20. Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix. Contra José Fernández Fernández, por tenencia de armas, tres testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Ovej Jaramillo; secretario, señor Valverde. Juzgado del Sagrado. Contra José López Morillas, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor Guena; abogado, señor Torres Monereo; secretario, señor Valverde. Juzgado del Salvador. Contra Rafael Rodríguez Rodríguez, por tenencia de armas, cuatro testigos; abogado, señor Angulo; secretario, señor Alonso.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

En la Audiencia

sería a usted, que no lo merece. Clara me ha dicho lo que ha hecho usted por mí, señora, y aún me llama mañana el buen doctor me lo ha repetido. Señora marquesa de Presle—continuó cayendo de rodillas y juntando las manos—, usted me ha salvado de la muerte y ha hecho más todavía, pues gracias a usted he recordado el juicio. ¡Bendita sea usted, y que en su nombre sean perdidos los otros! —[Leontina, amiga, hermana mía, hermana mía—dijo, la marquesa con voz entrecortada—, levántese, usted, vástese aquí a mi lado, porque su cabeza en mis hombros, porque no se fatiga, y vamos a hablar como dos hermanas que se quieren pues deseo que me lo cuent todo. ¿verdad? todo lo que ha vuelto a su memoria.] —[Ay, señora, desgraciadamente he recordado la memoria demasiado fiel, tal vez! —No, no, pues en bien de usted es preciso que yo conozca todo lo pasado. Hace un momento, Leontina, he pensado usted en el perdón; después del mal que le he hecho, después de tan grandes sufrimientos, olvidaría usted y perdona? —Sí, sí, con sólo una condición... —¿Cuál? —Que me devolvieran a mi hijo. —[Su hijo—exclamó la marquesa estupefacta—. ¿Usted tiene un hijo? —Sí, señora; me lo robaron de la cuna, ¿y qué le habrán hecho de él?



Los pequeños deben estar alegres

Cuando ante en ellas cualquier o tristes, gubernamental es debido a un desmoronamiento de la seguridad en un buen programa, debe ser, en cambio, en cambio que el niño alegre y agradable de Presle en el Asilo de Niños «Bataute». (Continúa en el próximo número de esta revista.)



Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: Don Julián Hernández Hernández con la Administración del Estado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Foneles de 7 de Enero de 1932; ponente, señor Romero; procurador, señor Herreras; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra Francisco Moreno Orantes y otro más, por esta; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Miguel Sánchez Fernández, por infracción; siete testigos; ponente, señor Ortiga Molinas; procurador, señor Ortega; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Antonio Padilla Martín, por lesiones; nueve testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Vide; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Alfonso Cuesta Villegas, por homicidio; tribunal de Jurado; trece testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Vidá; procurador, señor Local; secretario, señor Valverde. Sentencias. Por esta Audiencia se han dictado las siguientes: En causa del Juzgado del Salvador, se sigue contra Francisco López Guerrero, por el delito de atentado, se le absuelve libremente. —Se condena a seis meses de arresto mayor, con multa de 500 pesetas, a José Carmona Jiménez, por resistencia, en causa del Juzgado del Sagrado.

Cuenta saldada!

Los dientes pagan su tributo a la Película. La película origina muchas de las enfermedades dentales. QUE es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa que amarillea los dientes. Sí, pero esto no es todo! Contiene gérmenes que producen ácido láctico; este ácido disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño. Para combatir la película use Pepsodent. El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los materiales de pulimento utilizados en general. NUEVOS PRECIOS. Tubo pequeño, Ptas. 270. Tubo grande, Ptas. 450.



La película origina muchas de las enfermedades dentales

QUE es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa y pegajosa que amarillea los dientes. Sí, pero esto no es todo! Contiene gérmenes que producen ácido láctico; este ácido disuelve el esmalte de los dientes lo mismo que otros ácidos agujerean la madera o el paño. Para combatir la película use Pepsodent. El nuevo material de pulimento contenido en el Pepsodent es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Elimina por completo la película y es dos veces más blando que los materiales de pulimento utilizados en general. NUEVOS PRECIOS. Tubo pequeño, Ptas. 270. Tubo grande, Ptas. 450.

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino José Morante Morante, al objeto de cumplimentar una orden del Ayuntamiento, el citado Morante le dirigió palabras ofensivas y le amenazó. Comprobó la Guardia civil la veracidad de la denuncia, por lo que ha formulado los correspondientes diligencias al Juzgado municipal.

NOTICIAS DE SEVILLA

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino José Morante Morante, al objeto de cumplimentar una orden del Ayuntamiento, el citado Morante le dirigió palabras ofensivas y le amenazó. Comprobó la Guardia civil la veracidad de la denuncia, por lo que ha formulado los correspondientes diligencias al Juzgado municipal.

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino José Morante Morante, al objeto de cumplimentar una orden del Ayuntamiento, el citado Morante le dirigió palabras ofensivas y le amenazó. Comprobó la Guardia civil la veracidad de la denuncia, por lo que ha formulado los correspondientes diligencias al Juzgado municipal.

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino José Morante Morante, al objeto de cumplimentar una orden del Ayuntamiento, el citado Morante le dirigió palabras ofensivas y le amenazó. Comprobó la Guardia civil la veracidad de la denuncia, por lo que ha formulado los correspondientes diligencias al Juzgado municipal.

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino José Morante Morante, al objeto de cumplimentar una orden del Ayuntamiento, el citado Morante le dirigió palabras ofensivas y le amenazó. Comprobó la Guardia civil la veracidad de la denuncia, por lo que ha formulado los correspondientes diligencias al Juzgado municipal.

Unos ladrones se apoderan de cuarenta mil pesetas, y dejan treinta y dos mil duros, que no vieron, al huir precipitadamente

Sevilla 19.—Durante la madrugada pasada se ha perpetrado un suceso de robo con escala en el domicilio de los hermanos Morán, sito en la calle de Alfonso X el Sabio. Unos sujetos, que hasta ahora no han sido identificados, fracturaron la caja de caudales del despacho de los señores Morán, apoderándose de 40.000 pesetas en billetes. Los ladrones no vieron que en el mismo despacho había un cofre donde se guardaban alhajas por valor de 30.000 duros. En el mismo cofre también había 15.000 pesetas en billetes, que los ladrones tampoco se llevaron. La policía hace pesquisas para capturar a los autores del robo. Interrumpieron en el despacho de contaduría, ordenando a los empleados poner las manos en alto. Los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de 8.600 pesetas en plata. El dinero, que se guardaba en saquitos, pesaba treinta kilos, y hubieron de repartirlo los pistoleros para poder llevarlo. Esta operación la efectuaron cuatro de los atracadores. En tanto otro quedó en la contaduría y, sin dejar de encañonar a los empleados, dió tiempo para que desaparecieran sus compañeros. Después este pistolero también huyó. Los pistoleros no han sido aún capturados. Pistoleros en acción. Sevilla 19.—En una taberna de la calle de Torneo, cinco pistoleros penetraron y golpearon al dueño Antonio Gómez, que se resistió, dejándole sin sentido y quitándole 77 pesetas, que Antonio guardaba entre sus ropas. Lo que dice el gobernador. Sevilla 19.—El gobernador civil manifestó que, coincidiendo con la Semana Santa, los camareros y dependientes de bebidas, de establecimientos y hoteles, se proponían declarar la huelga. Este conflicto lo considera ilegal el gobernador; por no tener más finalidad que la de perturbar el orden. Anunció que será enérgico y que cuenta con la amplia confianza del ministro. SUCEOS EN LA PROVINCIA. Con un azadón destrozan la puerta del arresto para libertad a un detenido. Riña entre hermanos. Hurtos, detenciones y otros sucesos. Comunica la Guardia civil de Dúrcal que ha detenido al vecino Manuel Arroyo Caliente, quien llamó a su domicilio a su hermano Gregorio, y una vez que se avisó con él, lo agarró del cuello con intención de matarlo, no logrando sus propósitos por la prontitud con que intervino la familia. Se ignoran las causas que tendra Manuel para demostrar a su hermano tal «carifio». Hallándose embriagado en Baza, hizo un disparo en la vía pública el vecino de Caniles José Yeste Vergara, por lo que ha sido detenido. Comunica la Guardia civil de Alhendin de que ha trasladado a Granada e ingresado en la prisión provincial, a la procesada por el delito de infanticidio Inocencia Saavedra Guerrero, suceso que ya conocen los lectores. Por corta y sustracción de leñas en el monte público de Pitres, han sido detenidos Antonio Alonso Fernández y 14 vecinos más. A la Guardia civil de Jayena se presentó Francisco Bueno del Valle, denunciado, que había estado en el domicilio de Francisco Ruiz García, al objeto de reclamarle cinco pesetas que le adeudaba por una operación que el día anterior había efectuado a la esposa del dicho Francisco, y que recibió del Ruiz Casas una grosera contestación. Interviene la Guardia civil en este asunto para poner en claro lo ocurrido y como de las diligencias practicadas resultare que el denunciante Francisco Bueno, ejercía sin título oficial la profesión de dentista y de esta forma le había hecho una operación a la esposa del Francisco Ruiz, por lo que le reclamaba al marido las cinco pesetas, fue detenido el dentista «amateur» así como el Francisco Ruiz, por desobediencia a las órdenes del Juzgado que había reclamado sin consentimiento que este se presentara. Posteriormente fueron también detenidos a Rafael y Francisco Ruiz Martín, hijos de Francisco Ruiz Casas, porque enterados de que su padre había sido detenido formaron el firme propósito de libertarlo, fue como fue, y a este fin Rafael, con un azadón, destruyó la puerta del arresto, no consiguiendo liberar a su padre por la pronta intervención de la Guardia civil. Intervino ésta el azadón a Rafael, dos navajas barberas a Francisco, y después practicó un registro en la casa de los hermanos, encontrando un revólver, sin que sus propietarios tuvieran la oportuna licencia para usar dicha arma. A la Guardia civil de Guadahortuna se presentó el inspector municipal don Emilio Rodríguez Vilchez, denunciando que en ocasión en que se hallaba en el domicilio del vecino

EDICION DE LA MANANA DEL DOMINGO

LA ACTUALIDAD POLITICA

VIARIAS NOTICIAS

El ministro de Instrucción pública está confeccionando el programa de los festejos que se celebrarán con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República

La detención de varios militares obedece a la labor de éstos encaminada de dedicar un álbum a los ex generales Sanjurjo y Cavalcanti

Festivos con motivo de la proclamación de la República

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública obsequió hoy con pastas y licorea a los periodistas que hacen información en su Departamento, así como al personal de su secretaría particular.

Dijo a los periodistas que había leído en un periódico que él no era bachiller español, desmintiendo esa información, pues puede verse que en el año 1900 hizo el bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Lo que sucede de esto es que después lo ha hecho también en París. Después se ocupó el señor Madariaga de los periódicos españoles, diciendo que eran de los mejores del mundo; pero lo que le ocurría era que por efectos de la pasión se llegaba a los ataques personales, y esto hacía descender mucho su posición.

Después los periodistas preguntaron al ministro acerca de los festejos que se celebrarán en España con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República y que le ha encomendado el Gobierno.

El señor Madariaga respondió que salvo las modificaciones que el Gobierno crea pertinentes, él ha dividido los festejos en dos partes, que en líneas generales son:

Primero: Festejos públicos de carácter general en toda España y con arreglo a lo que cada Ayuntamiento orgánico con arreglo a sus conveniencias, con el control del Gobierno, y segundo: Las llamadas fiestas universitarias, que se celebrarán en las Universidades, Institutos y Escuelas.

Habría una sesión solemne dedicada al 14 de Abril y se excluirá todo lo que tenga carácter político.

Quero, terminó diciendo el señor Madariaga, que las fiestas que se celebren en Madrid sean la representación sintética de España.

Incautación de fincas

Madrid 17.—La comisión Jurídico-Administrativa del Instituto de Reforma Agraria ha dispuesto hoy la expropiación de diez fincas pertenecientes a los ex duques de Peñaranda, Medinaceli, Alba, T'Sercleas y Fernán Núñez.

También ha acordado ocupar temporalmente otras fincas.

Indulto de un monárquico

Madrid 17.—La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado indultar al teniente coronel don Emilio Esteban Fernández, condecorado con motivo de su intervención en la sublevación del 10 de Agosto, siendo a la sazón ayudante del general Sanjurjo.

Se instruye sumario a los militares

Madrid 17.—Para entender en el procedimiento militar que se está instruyendo a estos oficiales, ha sido nombrado juez el coronel de la guarnición de Madrid, don Cerdado Pita.

Los mencionados oficiales siguen en Prisiones Militares a disposición del juez que ha comenzado a practicar diligencias.

A última hora de la tarde se mantuvo la incomunación contra ellos.

Se busca yacimiento petrolífero

Madrid 17.—El señor Moya Gestón, director general de Minas y Combustible, dice hoy que existe la posibilidad de encontrar yacimientos petrolíferos y sales potásicas.

Se eleva el precio del pan

Madrid 17.—Según un periódico, circulan rumores en Madrid de que pronto se elevará el precio del pan.

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 17.—El señor Lerroux presidió la reunión celebrada por la Junta permanente de Estado.

Desde este ministerio se trasladó a la presidencia, donde recibió al gobernador civil.

A las ocho y media llegó a su domicilio y dijo a los periodistas que la única noticia de Barcelona daba cuenta de que en toda Cataluña reinaba tranquilidad, confiando en que ésta renacerá en breve.

Refiriéndose a la reunión que había celebrado, dijo que se trataba de un asunto del que nada podía haberse, mucho más por haber sido aquella la segunda reunión de dicho Consejo y no existir nada concreto.

Fue más bien un cambio de impresiones.

Acercó de la firma llevada al presidente de la República, dijo el señor Lerroux que eran varios decretos sin importancia, y asimismo la promulgación de las leyes aprobadas últimamente por las Cortes.

El ministro de la Gobernación reúne a los directores de periódicos

Madrid 17.—Convocados por el ministro de la Gobernación, se reunieron hoy en el Ministerio los directores de los diarios madrileños.

El ministro les dio cuenta de la campaña tendenciosa que se está llevando a cabo por determinados periódicos extranjeros, precisamente coincidiendo con la época del año en que llegan más turistas a Madrid.

Les rogó a todos no se dejaran sorprender por esas noticias, señalándoles que no trataba de hacer coacción de ninguna clase a la libertad de acción.

Banquete al señor Salazar Alonso

Madrid 17.—Al mediodía se celebró el banquete ofrecido por la Diputación provincial a don Rafael Salazar Alonso, con motivo de haber sido elevado al cargo de ministro de la Gobernación.

El número de comensales fue de más de doscientos.

A las postres ofrecieron el agasajo de los funcionarios de la Diputación y otras personalidades, entre ellas el alcalde.

El señor Salazar Alonso pronunció palabras de agradecimiento e hizo un breve bosquejo de su actuación política y de los cargos que ha desempeñado siempre dentro de la disciplina del partido radical y un exacto cumplimiento de su deber.

Se mostró optimista sobre el porvenir de España, afirmando que hay que ir al restablecimiento de la ley en el derecho para todos, ideal de todas las democracias, que será, en definitiva, la que gobierne a España, que pueda ofrecer un sitio ejemplo al mundo y a aquellos pueblos que ahora pisan por otros ensayos de nuevos sistemas de Gobierno.

Dedicó un sentido recuerdo a Lerroux y al 14 de Abril, fecha memorable, que ha de vivir como símbolo en el corazón de todos los españoles.

Las causas de la detención de militares

Madrid 17.—El grupo de capitanes y tenientes de Caballería que se hallan en Prisiones Militares por recoger firmas de felicitación y adhesión a los señores Sanjurjo y Cavalcanti con motivo de celebrar éstos su fiesta onomástica pasado mañana, lo constituyen los capitanes don Ezqui Sánchez Ocaña, don Enrique Inglés y don Buijogo Usa, Torre, y los tenientes don Sancho de Castro, don Eduardo Martín, don Félix Martínez, don Lucio Villegas y D. Eduardo de Luis.

Un periódico dice sobre este asunto que algunos oficiales de Caballería estaban entregados desde hace unos días a la labor de recoger firmas, para enviar el día 19 un álbum de felicitación a los señores Sanjurjo y Cavalcanti, que sufren condena en el castillo de Santa Catalina.

Las detenciones se deben a que las autoridades entienden que esto puede constituir una censura y al propio tiempo una manifiesta indisciplina.

Ahora es cuando lo tenemos en las puertas

No haga de nadie caso, tenemos encima Marzo, que pega el Sol con un meso, y por lo mismo hay que quitarse el abrigo, y al quitarlo, salen a relucir las manchas que tiene el traje, y por eso titubea en salir en cuerpo; no lo piense y mándelo al Tinte de la Estrella de Oro, que se lo deja nuevo por poco dinero; es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Los problemas de Sevilla

Madrid 17.—Esta mañana, la comisión Parlamentaria y los concejales de Sevilla han visitado a varios ministros para tratar de los problemas que tiene planteados dicha población y que requieren solución urgente.

El ministro de la Gobernación les dio palabra de que llevará el asunto

Las deportaciones a Lanzarote

Madrid 17.—Dice un periódico que no es cierto que haya salido ninguna expedición de deportados para Lanzarote.

Su embargo asegura que antes de dos semanas se llevará a efecto, para dar cumplimiento a la ley de Vegas, muchos de los cuales cumplen condena por los sucesos de estos días.

El lunes se reanuda el trabajo de la Construcción en Madrid

Madrid 17.—Los patronos de la Construcción han manifestado que, al ser reanuda el trabajo el lunes próximo, al llegar el sábado sólo pagarán 44 horas.

Por su parte el secretario de dicha Federación ha dicho que si los obreros, al parecer, están dispuestos a reanudar el trabajo, cuando llegue la hora de pagar sólo percibirán el importe de 44 horas.

Veremos—dice—si el Gobierno, que ya ordenó la detención de dos patronos, vuelve a ordenar seamos todos detenidos, pues somos bastantes.

Ha de la solución de los conflictos

Madrid 17.—El ministro de Trabajo dijo hoy a los periodistas que cree que el lunes reanudarán el trabajo los obreros de la construcción.

Estamos decididos—añadió—a que la vida nacional entre por los cauces de la legalidad y hemos de conseguirlo a toda costa.

Refiriéndose a otros asuntos manifestó que el Gobierno creará un Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, análogo al Consejo de Trabajo, que dará mayor eficacia a los servicios sanitarios.

El señor Estadella ha felicitado a «Heraldo de Madrid» por sus campañas en defensa de los sanitarios rurales.

Un manifiesto de los metalúrgicos

Madrid 17.—El Comité de huelga de los metalúrgicos ha publicado un manifiesto a sus afiliados, diciendo que se trata de llevar la desconfianza a ellos a fin de que vuelvan al trabajo sin garantías de ninguna clase.

Les aconseja que no acaten otras órdenes que les emanadas de dicho Comité.

Se ha dado orden a los obreros para trabajar y a los patronos para aceptar la jornada de 44 horas.

Esta es la consigna de Gobernación, y los patronos dicen que el asunto hay que llevarlo al Parlamento.

Reunión en la Dirección General de Trabajo

Madrid 17.—Bajo la presidencia del director de Trabajo, don Daniel Rúa, se reunieron en dicho departamento representantes de los obreros y patronos de la industria metalúrgica.

Después de un cambio de impresiones el señor Rúa expresó su deseo de encontrar una solución al conflicto existente, sometiendo una propuesta a la representación patronal, pero ésta declaró que no podía resolver de momento sin consultar con sus representantes.

Por esto, sin que se llegara a un resultado práctico, se dio por terminada la reunión.

Reuniones para solucionar los conflictos

Madrid 17.—A las seis de la tarde se han celebrado diversas reuniones en el ministerio de Trabajo para buscar solución a los conflictos pendientes.

No se ha llegado a un acuerdo.

psas en defensa de los sanitarios rurales

Madrid 17.—Dice un periódico que no es cierto que haya salido ninguna expedición de deportados para Lanzarote.

Su embargo asegura que antes de dos semanas se llevará a efecto, para dar cumplimiento a la ley de Vegas, muchos de los cuales cumplen condena por los sucesos de estos días.

El lunes se reanuda el trabajo de la Construcción en Madrid

Madrid 17.—Los patronos de la Construcción han manifestado que, al ser reanuda el trabajo el lunes próximo, al llegar el sábado sólo pagarán 44 horas.

Por su parte el secretario de dicha Federación ha dicho que si los obreros, al parecer, están dispuestos a reanudar el trabajo, cuando llegue la hora de pagar sólo percibirán el importe de 44 horas.

Veremos—dice—si el Gobierno, que ya ordenó la detención de dos patronos, vuelve a ordenar seamos todos detenidos, pues somos bastantes.

Ha de la solución de los conflictos

Madrid 17.—El ministro de Trabajo dijo hoy a los periodistas que cree que el lunes reanudarán el trabajo los obreros de la construcción.

Estamos decididos—añadió—a que la vida nacional entre por los cauces de la legalidad y hemos de conseguirlo a toda costa.

Refiriéndose a otros asuntos manifestó que el Gobierno creará un Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, análogo al Consejo de Trabajo, que dará mayor eficacia a los servicios sanitarios.

El señor Estadella ha felicitado a «Heraldo de Madrid» por sus campañas en defensa de los sanitarios rurales.

Un manifiesto de los metalúrgicos

Madrid 17.—El Comité de huelga de los metalúrgicos ha publicado un manifiesto a sus afiliados, diciendo que se trata de llevar la desconfianza a ellos a fin de que vuelvan al trabajo sin garantías de ninguna clase.

Les aconseja que no acaten otras órdenes que les emanadas de dicho Comité.

Se ha dado orden a los obreros para trabajar y a los patronos para aceptar la jornada de 44 horas.

Esta es la consigna de Gobernación, y los patronos dicen que el asunto hay que llevarlo al Parlamento.

Reunión en la Dirección General de Trabajo

Madrid 17.—Bajo la presidencia del director de Trabajo, don Daniel Rúa, se reunieron en dicho departamento representantes de los obreros y patronos de la industria metalúrgica.

Después de un cambio de impresiones el señor Rúa expresó su deseo de encontrar una solución al conflicto existente, sometiendo una propuesta a la representación patronal, pero ésta declaró que no podía resolver de momento sin consultar con sus representantes.

Por esto, sin que se llegara a un resultado práctico, se dio por terminada la reunión.

Reuniones para solucionar los conflictos

Madrid 17.—A las seis de la tarde se han celebrado diversas reuniones en el ministerio de Trabajo para buscar solución a los conflictos pendientes.

No se ha llegado a un acuerdo.

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

El autocar Citroen en el rallye automóvil de Monte Carlo

SUCESOS LOCALES

La fábrica francesa de la marca de automóviles Citroen se prepara para las grandes autovistas internacionales en los distintos continentes.

Hace algunos días, M. André Citroen, con esa ardorosa e ilimitada fe que tiene en su propia obra, organizó el «Congreso Negro» que tanta admiración ha causado en el mundo automovilista.

Poco después efectuó otro gran raid conocido por el «Cruceiro Asiático», recorriendo en idénticas condiciones el desierto de Gobi y toda el Asia de parte a parte, cubriendo una distancia total de once mil kilómetros, en latitudes que varían desde el clima tórrido al de las nieves perpetuas al pie del Himalaya, en terreno muy accidentado.

Ahora los mismos tripulantes que llevaron a cabo la hazaña del «Cruceiro Asiático», bajo la dirección de M. Maurice Penard, acaban de tomar parte en el importante rallye de Monte Carlo que ha tenido lugar el fin de semana, demostrando lo que pueden ser en la práctica los vehículos apropiados para las grandes travesías automovilísticas internacionales en Europa.

Habiendo salido de Varsovia (Polonia) en la noche del 21 de Enero con diez pasajeros, el autocar Citroen ha vencido todas las dificultades de las carreteras de Europa Central, pasando por Cracovia, Praga, Frankfurt y Strasburgo, a pesar del frío, la nieve y el hielo, llegando a Monte Carlo el día 24 a las diez de la mañana, después de haber recorrido 2.455 kilómetros en 59 horas, comprendidos los paradas. El famoso conductor Lecot dio una prueba más de su resistencia física, permaneciendo en el volante durante 57 horas seguidas.

Cristián Alvarez Cienfuegos, de 17 años, domiciliado en Elvira 3, denunció ayer en la Comisaría a un individuo al que dice le entregó hace algún tiempo una bicicleta para que se la arreglara, pero se la ha pedido en varias ocasiones sin que se la devuelva, enterándose por último que la máquina, que estaba valorada en 75 pesetas, la ha vendido el citado individuo, cuyo nombre ha dado el denunciante a la policía.

Sufre quemaduras al caerse a un brasero

En su domicilio Candota 3, se cayó a un brasero el niño de 8 meses Francisco del Real Martínez. La criaturita sufrió quemaduras en la mano derecha. Le curaron en el Hospital.

Lesionado al caerse de un tranvía

El joven de 14 años, Manuel García Martínez que vive en Acera de la Merced, 10, dio una caída de un tranvía al que se había subido, ocasionándose lesiones en la mano de la derecha, rodilla izquierda y contusiones en la pierna derecha. Recibió asistencia en el Hospital provincial.

La papeleta del vestido y una cédula personal

En la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia se encuentra a disposición de quien justifique su posesión una papeleta del Monte de Piedad, resguardo de un vestido empeñado el día 16 que ha sido encontrada en la vía pública.

Asimismo una cédula personal a nombre de Emilio Gutiérrez Guerdón, natural de Montefrío, por escándalo.

En la plaza del Carmen fué en la mañana de ayer detenido por los agentes de la Inspección de Vigilancia José Sedano López, de 29 años, vecino de Montefrío.

Una caída

En el Z. c. ha caído cesualmente una cédula Antonio Rosales Fernández, de 54 años, vigilante de Arbitrios, en la plaza de la Inocencia, del distrito de San Sebastián.

La Escuela y el maestro

Asociación provincial del Magisterio Granadino. Asamblea extraordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, se convoca a la asamblea extraordinaria para el día 4 de Abril próximo, a las diez de la mañana, en el local de la Escuela Graduada sncja a la Normal (Truf.), con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión de la Comisión permanente dismisionaria.
2.º Elección de Comisión permanente.
3.º Elección de vocal representante en la Nacional.
4.º Orden del día para la asamblea ordinaria de la Nacional, que tendrá lugar en Zaragoza los días 7, 9 y 10 de Abril.
5.º Proposiciones de los representantes de partido.
6.º Proposiciones de los asociados.

Los señores asociados que no puedan concurrir personalmente están obligados a otorgar su representación por escrito a otro asociado y preferentemente al representante del partido, pudiendo consignar en el oficio su particular criterio sobre los diversos asuntos del orden del día, criterio que será tenido en cuenta para las votaciones a que hubiere lugar.

Los señores representantes de partido tendrán derecho a los gastos de locomoción y estancia siempre que acrediten la representación de la tercera parte más uno de los asociados de su distrito.

Estando vacante el cargo de representante del partido de Huecar, ser considerado como tal, a todos los efectos, el asociado que cante la representación de los asociados de aquel partido en la cuantía señalada.

Siendo las dos anteriores condiciones acuerdo de la Comisión permanente, están supeditadas en su cumplimiento a lo que acuerde la asamblea al examinar el primer punto del orden del día.

Dado el interés de esta Asamblea, hacemos un llamamiento a todos los asociados para que con su presencia y acertado juicio, o con su representación los que no puedan concurrir personalmente, presten a la misma la importancia necesaria, a los fines que persigue nuestra pujante Asociación.

Granada, 15 de Marzo de 1934.—El secretario, M. Cruz Artevas; el presidente, Trifón Gómez.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Orden del día para las sesiones de Junta directiva que tendrán lugar en Zaragoza durante los días 7, 9 y 10 de Abril próximo.

- 1.º Discusión de la Memoria reglamentaria.
2.º Examen y aprobación de las cuentas.
3.º Constitución, finalidades y funcionamiento del Frente único.
4.º Votación definitiva de la totalidad del Reglamento.
5.º Provisión de escuelas.
6.º Actividad social que pudieran realizar las organizaciones del Magisterio.
7.º Representación del Magisterio en los organismos de la Primera enseñanza.
8.º Asuntos que propongan las Asociaciones provinciales.

Madrid, 7 de Marzo de 1934.—El secretario, Ricardo Campiño; el presidente, Dionisio Prieto.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

5.ª Edición. 2 volúmenes.

CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos. 20.500 grabados.

94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.

Envíame a | al contado 33 pesetas | (49,90 al recibir la obra y 16 de vuelta y a plazos 33 | (49,90 al recibir la obra y 16 de vuelta y a plazos 33)

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

Semillas agrícolas de todas clases

SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS y LEGUMBRES

CASA LEYVA

Todas seleccionadas, garantizadas

Pídanse catálogos

SUSCRIBANSE A LA

La Moda Práctica

En Málaga, Gijón y Zaragoza se han cometido atracos de importancia, sin que hayan sido detenidos los autores

Atraco al jefe de la Guardia municipal

Málaga 17.—Por el coleccion de San Rafael iban esta mañana en un automóvil el jefe de la Guardia municipal don Francisco Alcoy y un empleado llamado don Miguel Lavado, llevando el importe de los jornales para el pago de los empleados de la Limpieza pública.

Seis individuos armados de pistolas les encerraron y les obligaron a aparear del automóvil, apoderándose seguidamente del dinero y huyendo.

Atracan al pagador de una fábrica, arrebatándole 28.000 pesetas

Gijón 17.—Cuatro pistoleros allanaron un automóvil que conducía Antonio Martínez Alvarez, diciéndole que los condujera hacia Somil, y al llegar a las proximidades de este pueblo, a 4 kilómetros de Gijón, le encerraron y amordazaron, dejándolo en el camino.

Uno de los pistoleros cogió el volante y los otros tres ocuparon el interior del coche, dirigiéndose a la fábrica de loza.

Poco después llegaba a dicha fábrica un coche ocupado por un empleado llamado José Villaverde, que era portador de 28.000 pesetas, que acababa de sacar del Banco de España para el pago de jornales a los obreros.

Tan pronto se detuvo el coche, los pistoleros, que estaban escondidos, le amenzaron con las armas a Villaverde, apoderándose del dinero que llevaba y huyendo después en el mismo automóvil.

La expresada cantidad iba en tres saquitos, en monedas de plata, y una cartera con billetes.

Los atracadores fueron perseguidos por el joven Luis Suárez, hijo del gerente de la fábrica, que llegó a la misma en el momento que los atracadores huían, perdiéndoles de vista en la estación del Norte, donde abandonaron el coche, continuando su huida a pie.

En las proximidades de la fábrica fué detenido uno de los atracadores, al que no dió tiempo de coger el coche.

La detención le llevó a cabo un carabiniro.

Atrato a los mercados

Soria 17.—Hoy han sido asaltados los mercados, llevándose 1.700 pesetas.

Intento de suicidio

Alicante 17.—Una mujer ha intentado suicidarse arrojándose al paso de un automóvil.

Recogida por el propietario del vehículo fué llevada a la Casa de Socorro y curada de heridas de poca importancia.

Juez municipal herido

Palencia 17.—Se reciben noticias de Valencia de Rebollos dando cuenta de haber resultado herido por una agresión el juez de dicho pueblo.

Atraco en un piso

Zaragoza 17.—Unos ladrones escalaron la fachada de una casa y entraron en el piso cortando el cristal del balcón con un diamante.

Después se apoderaron del dinero y alhajas que había en la casa, descendiendo a la calle por la tubería del agua.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 18.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que hace unos días unos operarios de la metalurgia habian prendido fuego a un automóvil y que con motivo de ese

hecho habían ido a la huelga los obreros.

Hoy, al enterarse del motivo de la detención, se han reintegrado al trabajo, y señalo ese hecho porque los mismos obreros repudian actos de violencia.

Mañana aparecerá en la «Gaceta» la orden disponiendo la vuelta al trabajo de los obreros de la construcción, continuando en vigor las bases que fueron aprobadas en 17 de Febrero último.

A tal fin, a la hora de dar comienzo las tareas, los patronos abrirán los tajos y obres y harán sonar la campana.

Los obreros que dejen de presentarse quedarán despedidos y perderán todos sus derechos y los patronos que dejen de cumplir sus obligaciones también serán sancionados.

En Barcelona la tranquilidad es completa y siguen las negociaciones para ultimar el conflicto.

Terminó diciendo el ministro que hoy habían comenzado a repararse los daños causados ayer por el derribamiento en el edificio de la calle de Biscaio Ibañez.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 17.—La fuerza pública ha impedido la realización de actos de sabotaje.

Ha sido hallada una bomba junto a la pared de una fábrica.

Los peritos ingenieros han emitido informe de los daños causados en la tumba de Maciá.

Los valían en 700 pesetas.

La desaparición de un mill

VIDA LOCAL

Problemas de Granada

El índice de problemas pendientes de resolución en Madrid que el alcalde de Granada ha enviado a la representación en Cortes de esta circunscripción electoral, es de modestas pretensiones. Puede asegurarse que nuestros diputados han de obtener favorable acogida en los distintos ministerios en que deben exponer las peticiones de Granada.

Favorable acogida que no implica, en tres o cuatro de los asuntos del índice, aprobación o realización. Tres de ellos: un cuartel, una Casa de Correos y una Delegación de Hacienda, figuran, sin el menor género de duda, en todos los índices de aspiraciones de cualquier capital española. La escasa novedad de esta petición no ha de ocasionar en los respectivos departamentos absolutamente ningún trastorno. Se unifica la petición a las del resto de España para su estudio conjunto con los presupuestos generales del Estado. Es la fórmula.

Otro de los problemas pendientes es conseguir un coche celular. La importancia de esta petición nos hace esperar en breve un telegrama de los señores diputados comunicándonos su conversión en realidad.

Restan cuatro problemas, uno de ellos de verdadera importancia para nuestra ciudad: la construcción de grupos escolares; otro, un pabellón de mujeres en la Prisión; rebolación forestal de las dehesas de San Juan y del Galvatio y marginación del Genil.

Indudablemente, los representantes de Granada en las Cortes no pueden quejarse; ocho problemas de Granada y ninguno de importancia excesiva, pues descontados los considerados como constanciales con toda ciudad, los edificios oficiales, sólo queda un problema de gran dinamismo esencial: los grupos escolares. Necesidad viva, clara y sentida por los granadinos.

La frialdad del presente comentario, impuesta por la experiencia de lo que significan en un régimen de absorbente centralismo estas aspiraciones de las ciudades, nos lleva a fijar en el índice una nota: No son esas todas las necesidades de Granada. Cualquiera que observe la vida de Granada desde lejos y haya leído esa exposición de problemas, habrá estimado que las condiciones de vida de los ciudadanos granadinos rayan en lo paradisiaco.

Pero, en realidad, eso no es más que un índice de gestiones a realizar, para resolver en los ministerios asuntos en trámite. Quedan los otros problemas, algunos de los cuales aún no fueron seriamente planteados. Comunicaciones, viviendas, urbanismo en general y saneamiento en particular. Es decir, problemas que exigen el desarrollo de una política municipal inteligente y activa.

Hemos aludido a uno de los problemas fundamentales que tienen planteados constantemente los Municipios: la vivienda. Ocuparse de esta necesidad sentida por las clases económicamente pobres, además de ser una obligación de los concejales, es hacer una ciudad nueva, un espíritu nuevo en los ciudadanos.

Dirigir la labor municipal en el sentido de crear viviendas baratas, verdaderamente baratas, higiénicas y amplias, no se nos oculta que es difícil; pero cuando la miseria y las enfermedades se extienden cada día más entre las clases media y pobre, la labor de un Municipio debe encaminarse a combatir con todo su esfuerzo esta situación. Es posible que en Granada el número uno de las ciudades españolas en este problema. No la primera en acometerlo desde luego, sí la primera en sentir su necesidad. Aun así las condiciones de vida, verdaderamente espantosas, de ciertos barrios de Granada. Casas cuya fecha de construcción se pierden en época remota, comidas por la podredumbre que la humedad acumula pródiga en maderas y paredes, sin ventilación ni

luz, con suelos de tierra, techos bajos, donde se albergan familias no meroasímas, que han de buscar el agua en surtidores generalmente alejados. En una de nuestras visitas a estos barrios, hemos comprobado que en dos habitaciones reducidísimas había alojadas veintinueve personas, una familia entera, a la que los azules de las vidas pobres unidos en estos cuartos, que por toda ventilación poseen dos respiraderos de escasamente cincuenta centímetros. Es un caso; hay cientos igual. Una política de casas baratas para trabajadores es la necesidad más urgente que el Ayuntamiento puede emprender. Mientras los barrios de obreros estén constituidos exclusivamente por viviendas insalubres y el Municipio permanezca alejado de este espantoso problema, todos los otros problemas de Granada han de sonar sin armonía entre las clases modestas.

No desconocemos, y conviene repetirlo, que este problema no es de aquellos que se resuelven con visitas de los diputados a los Ministerios. Al enunciarlo en esta forma, asaz ligera, queremos tan sólo llamar la atención sobre los verdaderos problemas de Granada. El planteamiento de la cuestión queda baratas, como los otros de urbanismo, saneamiento, etc., se corresponde con una visión moderna de los problemas municipales, que, en contra de lo que generalmente se cree, no se reducen a la inversión de los fondos de todos los ciudadanos en las obras que tradicionalmente se hacen, sino que la mejora total de la ciudad corresponde al Ayuntamiento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cedulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de sí misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de San Juan, 77 y 78. subterránea. Teléfono. 1009

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL. Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS. - Por mayor: San Bernardo, 39 (antes 41), Madrid

RETABLILLO

ENHORABUENA. A nuestro buen amigo el señor Martín Barrales le sientan muy bien los cargos políticos. Puede decirse que se quita veinte años de encima cada vez que ocupa un puesto de importancia.

Hay quien envejece al frente de un cargo a los pocos días de tomar posesión. El señor Martín Barrales, por el contrario, se remozca visiblemente y adquiere un aspecto de juventud y de optimismo que produce verdadero asombro.

Acabamos de ver un retrato del señor Martín Barrales que publica un periódico local. Es una prueba documental de la teoría que acabamos de exponer. Don José está rejuvenecido. La presidencia de la Diputación ha hecho el milagro.

De seguir a este paso, cuando el día de mañana ocupe un nuevo puesto el señor Martín Barrales, habrá que pensar en mandarlo al Instituto...

RECTIFICACION. El señor Palop nos escribe para demostrar que el retablillo ha pecado de ingenuo por haber prestado oídos a un cuento inverosímil. Porque el señor Palop no se pier-

La policía de Motril descubre un taller clandestino dedicado a la reparación de armas de fuego, siendo detenidos varios individuos

Ayer tarde se tuvieron noticias en la Comisaría de Vigilancia de este capital de un servicio que los agentes de policía de Motril habían efectuado en dicho pueblo.

El comisario señor González con versó en la tarde de ayer con los periodistas de sucesos, a los que les dió cuenta de lo sucedido.

Parece ser que la policía seguía estos días la pista a unos individuos que al parecer se dedicaban al arreglo clandestino de toda clase de armas de fuego. En efecto, ayer fué descubierto por los agentes un taller en el que se arreglaban armas. Los dueños del mismo, Juan Puga Rodríguez y David Cortés Vargas fueron detenidos, incautándose así mismo la policía de 28 armas que encontraron en poder de los mismos.

También han sido detenidos cinco personas, cuyos nombres se desconocen y en poder de las cuales se encontraron dos pistolas automáticas y tres revólveres.

Se espera practicar nuevas detenciones.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

MIGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Se hace el reparto de premios entre los cultivadores de tabaco que han logrado superar la clasificación de sus productos

Se gestionará la inclusión del futuro Centro de fermentación en el presupuesto extraordinario del Estado, confeccionado para mitigar el paro obrero

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer, a las once y media de la mañana, la entrega de premios que la Dirección del Cultivo del Tabaco viene distribuyendo entre los cultivadores que más se distinguen en la calidad de los productos cosechados. Ayer, estos premios correspondieron a 94 agricultores de nuestra vege, que durante las tres últimas campañas han logrado clasificaciones excelentes en su producción.

El acto estuvo presidido por el alcalde. A su derecha tomaron asiento el ingeniero director del Cultivo del Tabaco señor Torres de la Serna y el inspector jefe señor Montero. A su izquierda se hallaban el secretario del Gobierno civil señor Martínez Carrillo y don Pablo Benavides, presidente del Sindicato de Cultivadores de Tabaco.

El señor Montero habló de la significación del acto y elogió la formidable labor del ingeniero director del Cultivo del Tabaco, que pudo llevar a vías de realidad la producción tabaquera en Granada. Añadió que hoy, con la instalación de los centros de fermentación y clasificación en Granada entrarán en él, provisionalmente, en el antiguo cuartel de Santo Domingo—edificio destinado, como se sabe, a dichos centros—más de un millón doscientos mil kilos de tabaco de nuestra vege. Con este motivo agradeció las gestiones de los diputados a Cortes por Granada y del Ayuntamiento, y dijo que el cuartel de Santo Domingo será utilizado circunstancialmente interin se ejecuten las obras para instalar el Centro de Fermentación en la fábrica de N. S. de las Angustias. Terminó anunciando que el director del Cultivo traía otros premios para los que fueron objeto de mención honorífica, el pasado año.

El señor Benavides Chacón leyó unas interesantes cuartillas, lanzando la idea de que los premios que se iban a distribuir fuesen aplicados al futuro Centro de fermentación, y pidiendo se gestionase el aumento del número de plantas de tabaco en Granada, como medio eficaz de mitigar el paro agrícola.

El señor Torres de la Serna pronunció después un extenso discurso. Habló de la necesidad de repartir los premios como estimulante ineludible en toda actividad vital, discrepando por este motivo de los que solicitan que el producto de tales premios se destine a otros fines. Dijo que el reparto de premios, pues probablemente habrá de ser destinado para la construcción del Centro de fermentación. Dice que el coste de este ascenderá a unos dos millones de pesetas. Con respecto al ex cuartel de Santo Domingo, afirma que no podrá utilizarse más que en primavera y verano. Sólo puede aceptarse como complemento del Centro de las Angustias, que habrá de resolver definitivamente el problema del cultivo en la zona de Granada-Almería.

Hay que laborar hasta conseguir que se fermen en Granada todo el tabaco que produce. La orientación del Sindicato de Cultivadores parece que tiende a la aportación colectiva. Es decir, construir el Centro de fermentación descontando a los agricultores, de sus liquidaciones, cantidades proporcionales. Mi criterio particular es distinto. Debe ser el Estado quien resuelva este problema, incluyendo la instalación del Centro de fermentación en el presupuesto extraordinario. Esto cubriría la atención indispensable que el Gobierno en este momento debe a los proletarios en paro forzoso.

Declaró que había presentado a la Comisión central una propuesta para construir tres mil secaderos de tabaco en toda España, con un total de seis millones de pesetas, a fin de que se incluyera en el presupuesto extraordinario. Como estos secaderos se repartirán proporcionalmente al número de cultivadores, corresponden a Granada casi la mitad, o sea cerca de tres millones de pesetas, que se emplearán en obras, y al mismo tiempo, con la construcción y ampliación del Centro de las Angustias, se llevaría el bienestar a los setenta pueblos de Granada donde se cultiva tabaco. No sólo aliviaría esto la crisis de trabajo, sino que mejoraría la producción, como lo demuestra el caso de Fuente Vaqueros, donde antes se producía deficientemente, y en dos años, con la construcción de secaderos, se ha logrado el mejor tabaco. El ideal es que cada labrador tenga su secadero, su casa de tabaco, como se le llama en el extranjero, y que el curado sea perfecto.

En Granada se producen tabacos tan buenos como los mejores, pero por contraste también se suele presentar muy deficiente, y esto hay que evitarlo por bien de los propios cultivadores y por el porvenir del cultivo en España.

Anuncia que este año se pondrá ya en práctica el seguro contra el pedrisco y contra el incendio, y los cultivadores percibirán la mitad de las cantidades que recibían las compañías dedicadas a esta clase de explotación.

Se ha dirigido una propuesta al ministro de Hacienda—dice finalmente el señor Torres de la Serna—referente a los compromisos comerciales que el Gobierno tiene con distintos países extranjeros para la importación de tabaco. Esto, que ha causado gran pesar entre los cultivadores españoles, puede constituir en el porvenir una ruina inminente para el cultivo de nuestra nación si se incrementan estas importaciones. En Norteamérica, por ejemplo, se compraron ocho o nueve millones de kilos de tabaco, y en Argentina un millón sobre lo que se venía comprando. Por ello la proposición a que hacía referencia va encaminada a solicitar que antes de concertarse Tratado comercial alguno de esta índole se oiga previamente a la Comisión central del Cultivo del Tabaco. Porque hay que tener en cuenta que los intereses de los

cultivadores son los intereses de España.

Discurso del alcalde. He de expresar previamente—emplea en su intervención el señor Corro—mi satisfacción por presidir este acto. Los hombres que desempeñan cargos representativos deben tener imperiosamente la misión de atender a la agricultura, la considero y valoro a quien la trabaja.

Hay en estos premios que hoy se reparten una significación moral que dignifica a quien los recibe. Justa recompensa, porque antes estos cultivadores premiados suplían dignificar el nombre de Granada en la agricultura nacional. Es preciso que se intensifique el cultivo del tabaco en nuestra vege, ya que la reducción a ocho millones de plantas puede atentar contra la economía provincial. Justo que en el presupuesto extraordinario de mil millones de pesetas para mitigar la crisis de trabajo se incluyan obras que interesan a Granada como la del Centro de fermentación y construcción de secaderos de tabaco.

Se refiere a la guerra de tarifas y habla de la necesidad de que España se baste a sí misma para que no tenga que transigir y sacrificar otros intereses para defender otros en sus relaciones comerciales.

Por último, el alcalde ofrece el concurso del Ayuntamiento para cuanto signifique mejora del cultivo del tabaco en Granada.

Reparto de premios

Finalmente se procedió al reparto de premios entre los cultivadores de tabaco, haciéndose la siguiente distribución: Premios de 500 pesetas: Don Antonio Méndez Rodríguez Acosta, de Granada; don José Quesada Gilbert, de Fornes y Venta de Huelmas; don Agustín García Bertos, de Gábia Grande; don Manuel Plata López, de Ojizares; don Fernando García La Chica, don Francisco Linares Ibañez, don Francisco Navarro Salas, de Purchil; don José María Aguilar Sánchez, de Cúllar Vega; don Arturo Martín Palacios, de Fuente Vaqueros; don José García Torres, de Gábia Grande; don Manuel Ariza Moreno, de Id.; don Juan Navarro García, de Huétor Vega; don Gabriel Montoro Navarro, de Purchil; don Agustín Carrión Márquez, de Cúllar Vega; don José Martín Aguilera, de Cúllar Vega; don Juan Martín Martín, de Id.; don Antonio Garzón Álvarez, de Churriana y Armillas; don Antonio Lomas Martín, don Rafael Molina Virlán, don Alejandro Roldán Benavides, de Fuente Vaqueros; don Juan Aguilar Barrera, de Cúllar Vega; don José Bertos Ortega de José, de Gábia Grande; don Emilio Cárdenas, de Moclin; ilustrísimo señor don José Martín Ros, de Purchil; don Antonio Pavón, de Belchica; don Francisco Albar, de Cúllar Vega; don Manuel Casares, de Fuente Vaqueros; don José Ruiz, de Gábia Grande; don Gabriel Montoro, de Purchil; don Juan Bueso, de Gábia Grande; don Francisco Jiménez, de Granada; don Manuel Arenas, de Huétor Vega; don Eugenio Vedia, de Granada; don Manuel Montoro, de Ambrós; don José Galindo, de Cúllar Vega; don Juan A. Sánchez, de

Santafé; don Francisco Sánchez, de Cúllar Vega; don Federico Polo, de Gábia Grande y Gábia Chica; don Pablo Beltrán, don Juan Donaire, don Manuel García Torres y don Antonio Rodríguez, de Gábia Grande; don Antonio Alvaréz, de Granada y Purchil; don Juan de Dios Luque, de Peligros; don Pedro Herrera, de Pullanillas; don José Jaldo, de Purchil y Ambrós.

Premios de secaderos de tabaco: don Mariano Ruiz, de Monachil; don Manuel Delgado, de Pinos Puente; don Rafael Ruiz, don Manuel García Bertos, don Antonio Nieto, don José Serrano, don Antonio Ruiz y don Antonio Reina, de Gábia Grande; don Federico Palacios, de Pinos Puente; don José Martín, don Manuel Álvarez, don Fausto García, don Enrique Santos, de Purchil;

don Antonio Martín, de Huétor Vega; don José Donaire, de la Zubia y Gábia Grande; don Elor Mazuecos, don Manuel Correa y don José Correa, de Fuente Vaqueros; don Manuel Rodríguez Castro, de Id.; don José Donaire García, don José Bertos García, de Gábia Chica; don Manuel Aguilar Moreno, de Gábia Chica; Cúllar Vega y Purchil; don Manuel Moreno, de Cúllar Vega y Gábia Grande; don José Castro, de Granada; don Manuel Pérez Jiménez, de Fuente Vaqueros; don Antonio Ruiz, de Cúllar Vega; don Baltasar Fernández, de Santafé; don José Moreno, de Cúllar Vega; ilustrísimo señor don Leovigildo Rivadeneira, de Fuente Vaqueros; don Vicente Pérez, de Otura; don Luis Sánchez, de Alhendín; don José Soto, de Atarfe, y don José Galindo, de Cúllar Vega.

MUNICIPALERIAS

Al margen de la sesión

Cabildo de gran espectáculo el celebrado el viernes último. Aparición en el salón de sesiones de concejales cuya presencia en el mismo es algo extraordinario y fuera de lo corriente y normal. Pleno casi completo de las izquierdas del Ayuntamiento. Ausencia absoluta de la derecha municipal. ¿Cesual e involuntario desde luego. Se iba a tratar en la sesión del gravísimo problema de un compañero. Y pues éste pertenece al grupo político que mayores enconos despertara en la política nacional por parte de aquellos que ven en tal partido y organización obstáculo difícil de vencer para el logro completo de sus pretensiones reñidas y basar tardas, había que negarle la sal y el agua; inhibirse de la solidaridad de vida al compañero injustamente agredido y agraviado en lo que es más caso al hombre digno; la buena fama de su integridad moral.

Tal actitud, compendio expresivo de toda una política que no crea mos los republicanos auténticos llegara a ser posible en la segunda República española, puso de manifiesto de forma inequívoca hasta dónde llega el sectarismo de nuestras derechas. Pero fué también, y al propio tiempo para los concejales que lo presenciaron, lección educativa que habrá de tenerse muy presente para un mañana posible... que habrá de llegar.

Con la ausencia, pues, de los señores de la derecha aprobó por unanimidad de los presentes la moción vindicadora que presentara un concejal en defensa de su compañero, y se aprobó por unanimidad el acuerdo de que el Ayuntamiento se absteniera de intervenir en la cuestión que se le planteaba. Y bueno será que el aprobado por la Corporación lo lleve a ejecución fielmente el alcalde—y tal creemos y esperamos—, pues que ya va resultando intolerable la ofensiva de todo orden que vienen soportando—con mansuetudine ejemplar que les hará ganar sin duda alguna el cielo—los componentes auténticamente republicanos del actual Ayuntamiento granadino.

Otras cuestiones más fueron tratadas en la sesión municipal última. Entre ellas merecen ser destacados un dictamen de Instrucción pública sobre la casa vivienda a los maestros consortes y el debate habido respecto a la crisis de trabajo y posibilidades del Ayuntamiento con que hacer frente a la misma.

Por lo que se refiere al dictamen de Instrucción pública, la comisión respectiva ha insistido nuevamente sobre su primitivo criterio denegatorio a la pretensión de los maestros consortes. Y no podía servir de base a una rectificación de actitud lo que diga al respecto la Dirección de Primera enseñanza, pues que entiende la Comisión, con todos los respetos—y el secretario de la Corporación, justifica este criterio mismo con su informe—, que no tiene aquellas atribuciones legales que pueden obligar a los Ayuntamientos que cumplan las obligaciones que exigen y trascienden los límites fijados por las leyes. Y en este caso concreto la Dirección se ha extralimitado sus funciones, por lo que el Ayuntamiento recurrirá de esa orden judicial a sus intereses y orden convenido de lo extraordinario e ilegal de ella.

Muy interesantes y justas las intervenciones de los ediles que se ocuparon del paro obrero. Mostraron en ellas sus deseos fervientes en los cuales todos los concejales participan, no hay que dudarlo—de mitigar en lo posible la crisis de trabajo existente. Pero de ésta el alcalde, y decía bien, al recoger los ruegos en cuestión, que ya el Ayuntamiento hace lo que puede y que no es justo gravite sobre la Corporación municipal exclusivamente este problema pavoroso del paro. Entre otras razones bien fundadas, por la potencialidad de que la economía municipal está exhausta, en virtud, precisamente, de que desde la implantación de la República viene afrontando ella sola lo que es deber de todos los organismos públicos y de la iniciativa particular también; la facilitación de trabajo al que lo ha menester.

Se acordó que el alcalde hiciera una gestión, en el sentido antes expuesto, para ver de coordinar el esfuerzo de todos en pro de la solución parcial, siquiera de este gravísimo problema del paro, que abarca a sectores numerosos de la clase obrera, repercute obligadamente sobre la economía de toda la ciudad.

Y es lo expuesto, entre otros asuntos más que fueron tratados, lo que encontramos más saliente en el último Cabildo. Y aguardemos al próximo, en el que probablemente la oposición municipal, ausente en este caso glosamos, hará acto de presencia para explicar en la lectura del acta el por qué ellos se inhibieron deliberadamente de lo que los demás concejales estimaban como un deber elemental de compañerismo y adhesión, que debe de estar muy por encima de tendencias ideológicas y de luchas bizantinas de partido...

UN CONCEJAL DE TERCERA Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Modélica y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

Anglo-Española de Electricidad, S. N., de Barcelona Luis Rodríguez Garrido, Solarillo de Gracia, 6, ent.º Granada Oiga Vd EL MODELO 141- FADA Radio SUPERHETERODINO 6 VALVULAS Y COMPRÉNDERÁ PORQUE FADA ES LA MARCA SUPREMA

LA GRAN REVISTA LA MODA PRACTICA Tenemos que rectificar el perfil caprichoso que se le atribuye a nuestro estimado amigo el señor Fajardo. Algún se ha permitido decir en un periódico que el señor Fajardo es un concejal tético. Nada más lejos de la realidad. La visión es completamente exacta y tendenciosa. Claro que el señor Fajardo es delegado municipal del Cementerio. Pero es un hombre jovial, optimista y alegre, como si presidiera la comisión de Fiestas. Lo que pasa es que hay quien al describir la fisonomía de un republicano, no ve más que tintas sombrías por todas partes. SALUDOS Cada edil tiene su modo de saludar diferente. Hay quien saluda sin darle importancia, quien lo hace con timidez y quien emplea gestos ceremoniosos. Pero ninguno de nuestros concejales es tan cumplido con los guardias urbanos como el señor Ramírez Caballero. Ante el saludo marcial de un guardia, el señor Ramírez hace una cortés inclinación de cabeza mientras dice un radioso democrático que, no sólo resulta por su galantería completamente verosímil.

VICTIMA DE LA Película! y un millón de pesetas no podría reintegrarla AVISO: Para salvar dientes preciosos - combata la película LA caries es el perjuicio más importante causado por la película. La película es un conjunto de gérmenes que producen fuerte ácido. El ácido destruye el esmalte de los dientes. Penetra lentamente. Llega finalmente al nervio... el canal de la raíz se infecta. Para tener dientes limpios y sin película use Pepsodent. Contiene NUEVOS PRECIOS Tubo pequeña Ptas. 270 Tubo grande Ptas. 450 La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película es, indudablemente la Revista que más prof...